

Andalucía necesita 320 médicos más cada año

La consejera de Salud de Andalucía, María Jesús Montero, admite que en la comunidad faltan médicos y que el déficit se agravará con el tiempo. Según ella, la región necesita 320 facultativos más cada año.

Redacción 23/06/2008

Andalucía deberá aumentar en un 35 por ciento el número de médicos que incorpora cada año a su sanidad pública y privada, para pasar de los 880 actuales a unos 1.200 en los próximos ejercicios, 320 más, ha declarado a Efe la consejera de Salud, María Jesús Montero.

Según ella, el recorte del número de plazas de Medicina de los años 90 "cuando en España había profesionales en paro", ocasiona ahora una falta de profesionales que se agravará en los próximos años al aumentar las jubilaciones de los facultativos, cuyas consecuencias se notarán sobre todo en una comunidad donde se aplica el retiro forzoso a los 65 años y donde la Administración no está dispuesta a negociar la edad de la jubilación obligatoria, a pesar de la reiterada petición de los sindicatos y del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos. Montero subraya que "no faltan médicos porque no se contratan, sino porque no hay disponibilidad de ellos", y menos en los meses de verano, para los que la oposición en el Parlamento autonómico ya augura un caos asistencial.

La consejera ha explicado algunas medidas adoptadas para paliar esta situación, como aumentar los alumnos de Medicina en un 40 por ciento durante los próximos cinco años, aunque reconoce que estas actuaciones tardarán más de una década en reflejarse en las plantillas.

Extranjeros sin título

Otra de las medidas del Servicio Andaluz de Salud (SAS) para paliar las graves consecuencias de la escasez de personal, como admite la propia Administración, es contar con profesionales extranjeros cuyo título aún está en trámite de homologación. En concreto, el SAS reconoció en su día la contratación de más de cien médicos que ejercen en estas condiciones (**ver DM del 7-III-2008**). Aun así, Montero matiza que "todos estos médicos que ejercen en Andalucía están titulados y que los especialistas que aguardan la homologación suponen una excepción que no alcanza ni al uno por ciento de la plantilla del SAS".

Diario Médico